

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.236

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Martes, 30 de noviembre de 1920.

EN EL ATENEO MADRILEÑO

La conferencia del señor La Cierva.

MADRID, 29.—En el Ateneo de Madrid, y a las seis y media de la tarde, ha dado su anunciada conferencia el señor La Cierva.

El tema era «La política española con relación a los problemas económicos y sociales».

Se encontraban entre la numerosísima concurrencia multitud de políticos, viéndose entre otros a los señores Ortuño, Figueroa, Prieto, a todos los ex diputados mauristas y a muchísimos ateneístas.

Presidió el acto el señor González Hontoria, quien hizo la presentación del conferenciante.

Comenzó su elocuente discurso el señor La Cierva diciendo que todos los problemas sociales de la actualidad tienen su raíz en la situación económica del pueblo.

Manifestó que la guerra había venido a disminuir la capacidad económica del mundo.

Dijo después que en ese período se han multiplicado los Bancos Extranjeros en España y que todos han venido a hacer absorción para llevar la energía española a otros países.

Añadió el ilustre conferenciante que las medidas adoptadas por el Gobierno para resolver la quiebra en la Banca catalana, no eran las más procedentes.

Expuso en párrafos elocuentes que es necesario intensificar la producción, que hay que fomentar las industrias, que se hace preciso abaratar la vida, apaciguar los espíritus para poder trabajar todos en paz.

Censuró al Gobierno por su actitud ante los problemas sociales, combatiendo el hecho de convocar a unas Cortes con la sola finalidad de lograr la elevación de las tarifas ferroviarias.

—Se pretende con esto—dijo el señor La Cierva—desprestigiar el sistema parlamentario, para que el pueblo reniegue de él.

Siguió diciendo el ilustre ex ministro que estos problemas no pueden resolverse por procedimientos de violencia. Sólo hace falta—dijo—restablecer el derecho perturbado.

Terminó su brillante discurso manifestando que el trabajo no era una mercancía, sino un elemento de producción que reclama sus derechos.

Al concluir su conferencia escuchó el señor La Cierva una formidable ovación, que se prolongó por algún tiempo.

INTERESES LOCALES

El palacio del Banco de España.

Casi todo el vecindario, al desfilarse frente al desmonte de los terrenos donde estuvo enclavado últimamente el Salón Pradera y muchos años antes el cuartel de San Felipe, suele aventurar un comentario acerca de la suerte que ha de correr tan soberbio solar.

—Aquí se suele oír a algún palete decirle a un corro de otros, venidos a embarcar para la América—va a alzarse un «crascacielo» de ochenta y siete pisos, en el que «habrá» tranvías, tiendas de comestibles, salas de baile, piscinas para baños de sol en las terrazas, campos de polo y fútbol, hipódromo, ascensores y un millón de locales para comercios y viviendas.

—Aquí—dice en voz baja un ustero—se abrirán cuatro calles, cuyas parcelas de terreno podrán venderse cada una en 70.000 duros, para hacer casas «económicas».

—Aquí—piensa un «indiano»—se elevará la sucursal del Banco de la Nación, como un orgullo para la capital y una joya edilicia en la entrada bellísima de Santander...

A cuantos miran la labor del desmonte de Pradera, haciendo cábalas y comentarios, vamos a decirles:

El Consejo de Gobierno del Banco de España, ni ha desistido ni desiste de edificar en la ciudad un palacio magnífico para su sucursal, bien sea en el solar de «Alfonso XIII» o en otro sitio donde le ofrezcan terreno conveniente y que pueda ser adquirido en el acto, sin gravámenes, perfectamente deslindado y en condiciones de dar comienzo a las obras inmediatamente.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha cancelado el contrato que tenía con la persona que ofreció los terrenos, a ruego de ella misma, y el Consejo de gobierno del Banco de España tiene un gran interés en que en la capital de la Montaña se construya, cuanto antes sea posible, un palacio para su Sucursal, a todo lujo y sin reparar en sacrificios económicos.

Y eso es todo lo que en verdad ocurre, hasta la fecha, con el magno proyecto que tanto nos preocupa a los santanderinos.

ALARMA FINANCIERA

¿Ha quebrado el Banco de Barcelona?

MADRID, 29.—He hablado con personas inteligentes en las cuestiones financieras sobre el pánico surgido en la ciudad Condal, a consecuencia de la difícil situación en que se encuentra el Banco de Barcelona, asunto de que conforme comunicué anteriormente se ha ocupado el Consejo de ministros.

Me han dicho que la verdadera causa de esa situación es la crisis comercial iniciada en todo el mundo y que ha llegado a España.

Todos los préstamos y pignoraciones están hechas en Barcelona sobre mercancías, y, principalmente, sobre algodón.

La baja del precio en este artículo ha hecho que las pignoraciones carezcan de garantía, habiendo llegado un momento en que el Banco de España se ha negado a hacer descuentos al Banco de Barcelona.

Ha contribuido a ello también el alza de la moneda extranjera.

Todo esto ha traído consigo el pánico en las esferas financieras barcelonesas, para cortar el cual ha sido precisa la urgente resolución adoptada por el Gobierno en el Consejo de hoy.

LA CAMPAÑA TERRORISTA

El personal de «La Publicidad» ingresa en el Sindicato libre.

Delegado detenido.

BARCELONA, 29.—La Policía ha detenido al delegado del Sindicato de pintores, encontrándole documentos de importancia.

Un polaco que parece un ruso.

Se ha practicado un registro en el domicilio de un súbdito polaco, llamado Enrique Shie.

Le encontraron tres escopetas, doce revólvers, tres pistolas y gran cantidad de municiones.

El polaco ha ingresado en la cárcel.

Más detenciones.

Continúan las detenciones relacionadas con los últimos atentados.

Reunión clandestina sorprendida.

En el bar «Catalán» fué sorprendida una reunión clandestina de delegados de los Sindicatos de alimentación.

Todos los reunidos fueron detenidos.

El personal de «La Publicidad».

Todo el personal perteneciente a los talleres, administración y redacción de «La Publicidad» ha ingresado en el Sindicato libre.

Esto ha enviado una nota a los demás periódicos haciendo saber que desde hoy el personal de «La Publicidad» está bajo su protección.

Entierro con manifestación.

Las organizaciones obreras preparan una manifestación con motivo del entierro del obrero sindicalista José Canella, víctima de un atentado.

Soldados rojos detenidos.

En las Ramblas han sido detenidos varios individuos que llevaban en la gorra las insignias empleadas como distintivos del ejército rojo.

El conflicto del pan en Madrid.

Los concejales mauristas explican su actuación.

Mejora la situación.

MADRID, 29.—La huelga de obreros panaderos sigue en el mismo estado.

Aunque la producción se ha normalizado algo, las colas formadas hoy ante las puertas de las panaderías son tan grandes como los días anteriores.

Perzas de la guardia civil y de seguridad siguen prestando servicio para evitar que el orden se altere.

El gobernador civil, señor marqués de Griñón, ha celebrado esta mañana una conferencia con los representantes de los patrones panaderos.

La conferencia no ha dado resultado práctico alguno, y, por lo tanto, las cosas siguen en el mismo estado.

Han llegado obreros de fuera para trabajar en las panaderías y se han organizado más equipos militares, con objeto de aumentar la producción de pan y satisfacer en la mayor proporción posible las necesidades del vecindario.

La actuación de los concejales mauristas.

MADRID, 29.—En el teatro Romea se ha celebrado un mitin organizado por los concejales mauristas del Ayuntamiento de Madrid, para explicar su actuación en el conflicto del pan.

Presidió el señor García Cernuda, primer teniente alcalde.

En los discursos que se pronunciaron se hizo constar que este problema no era municipal y que, por lo tanto, sólo al Gobierno correspondía resolverlo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Nuevos equipos militares.

El conflicto del pan continúa en el mismo estado.

Las deficiencias en el abastecimiento van normalizándose, habiendo aumentado hoy bastante la producción.

Hoy han llegado nuevos equipos militares, que han sido distribuidos en las tahonas, que aún permanecen cerradas.

Una fórmula.

El ministro de Fomento y el gobernador civil han tenido una entrevista para tratar de la cuestión del conflicto del pan. Los obreros han propuesto al alcalde

una fórmula, que consiste en la concentración de la industria; esto es, que se fabrique la producción en cuatro grandes fábricas.

El señor conde de Limpas contestó que le parecía acertada la fórmula, pero que no se puede poner en práctica por el momento porque requiere muchos gastos, y que, además, lo que urge es la solución del momento.

La producción de hoy.

Según las estadísticas de las autoridades, hasta el mediodía se habían fabricado hoy en Madrid doscientos mil kilos de pan.

De los pueblos vinieron enarenta mil. Se repiten los incidentes.

También hoy se han repetido los incidentes de días anteriores, y, aunque han menudeado, todos han carecido de gravedad.

CONGRESO INTERNACIONAL DE PESCA

Constitución de la Comisión de Hacienda.

Ayer quedó constituida la Comisión de Hacienda del Congreso Internacional de Pesca, que se celebrará en Santander durante el próximo verano.

Al constituirse la Comisión fueron designados los siguientes señores, que han de ocupar los cargos de la misma.

Presidente.—El de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino. Vicepresidentes.—Don Antonio Fernández Baladrón y don Gabriel Huidobro. Tesorero.—Don Isidro del Campo. Secretarios.—Don Fernando Correa y don Valentín Azpilicueta.

Se cambiaron impresiones acerca de los fines de dicha Comisión y del modo de llevarlos a cabo con mayor eficacia.

Además del funcionamiento dentro de los fines a ella asignados, tiene la Comisión el propósito de extender su acción a recabar beneficios de carácter social para la clase pescadora.

Oportunamente daremos cuenta del plan que se propone desarrollar.

LAS ELECCIONES

Un gran mitin de las derechas en Toledo.

Goicoechea se presentará por Monforte.

MADRID, 29.—El ex ministro maurista señor Goicoechea presentará su candidatura, para las próximas elecciones de diputados a Cortes, por el distrito de Monforte.

Mitin derechista.

TOLEDO, 29.—Se ha celebrado en el Círculo Católico un gran mitin de las derechas, en el que han tomado parte representantes de los conservadores, mauristas, católicos y jainistas y el señor Lequerica.

Todos los oradores abogaron por el triunfo de la candidatura de éste, que es candidato maurista.

La elección carece de interés, porque se da como descontado el triunfo del señor Lequerica.

Continúan las destituciones.

Madrid, 29.—Ultimamente han sido destituidos los siguientes alcaldes, como consecuencia de la política electoral que sigue el Gobierno del señor Dato:

Sagunto (Valencia), Requena (ir.), Utiel (idem), Ecija (Sevilla) y Salas de los Infantes (Burgos).

Ascíenden ya a 77 los alcaldes destituidos.

Por delegados del gobernador han sido suspensos los de Alcantarilla y Pacheco, ambos de la provincia de Murcia.

Médico gravemente herido.

MADRID, 29.—El gobernador civil de Cuenca telegrafía que varios vecinos del pueblo de Bellesca se amotinaron, agrediendo al médico, al que hirieron gravemente.



—Según me ha dicho la Emperatriz, ella va a dar una peseta por eso del aguinaldo del soldado. —Hija, pues yo no puedo. Bastante hago con darle al mío dos cajetillas a la semana.

LO DE BÀRCENA DE CICERO

Unas cuartillas del maestro expulsado.

En contestación a la última nota oficiosa facilitada a la Prensa por el gobernador civil interino, el maestro expulsado de BÀrcena de Cicero nos remite las siguientes cuartillas, que acogemos, dejando, claro está, a la responsabilidad del remitente las afirmaciones que hace:

«ACLAREMOS RECORDANDO

A la caballerosidad de los periodistas apelaba ayer el señor gobernador interino, para sincerarse de cuanto en la nota escribiera; pero no estoy conforme con todo ello, y lo peor es que entre líneas se lee no dije la verdad al solicitar el uso de armas, lo cual no puedo dejar pasar sin mi protesta enérgica y pedir mire la soledad que, como todos, con igualdad de deseos, dirigí al señor gobernador, donde verá cómo manifesté vivir accidentalmente en ésta.

¿Cómo podía decir que era vecino de la capital no siéndolo y por una didura exponía en ella que era maestro y con cédula de BÀrcena de Cicero? Mi objeción de que podía ser despatchada la licencia con el solo informe de la Comisaría de Vigilancia demuestra que pisaba en seguro y que el papel de la «Gaceta» no es pel mojado para los maestros y necesitados, pues sabemos apreciar lo legislado como se merece.

Los papeles cantan, y la licencia de uso de armas dice otra cosa algo distinta de la ayer publicada en la nota oficiosa. No fué al día siguiente de su concesión cuando se amotinó el pueblo, me puse en defensa contra la acometida del alcalde, ni cuando visité al señor gobernador en compañía del señor Paz, ni cuando me en conté con los periodistas. ¿Cómo podrá dar fe la caballerosidad de éstos si no es cierto?

Hagamos algo de cronología. La licencia lleva fecha 10 u 11, no se distingue bien. El día siguiente era el 12 próximo pasado y nada me ocurrió en Gama. El 13 por la mañana fué llamado el pueblo de casa en casa, y a las ocho y media las campanas, preludio de paz en mejores tiempos, tocaban a rebato; a las nueve y media un grupo de vecinos capitaneados por un pariente del alcalde llamado Manuel Osorio, se presentó en el Ayuntamiento, y después de injuriar al alcalde que me quería obligar a abandonar la clase, se dirigieron en actitud violenta a la escuela y sin mi consentimiento entraron amenazantes y provocativos, a obligarme a cerrar la puerta.

Para evitar lamentables sucesos despedí a mis discípulos y vine a Santander a dar cuenta de lo ocurrido al señor inspector, pero no me habló el gobernador interino. Estaba el sábado, y aún no había ido a la guardia civil. Me podría decir algo quien iba al frente de cierta manifestación que por la tarde fué tres veces consecutivas a la estación, y quien era el que debido a ciertos mareos no pudo presenciar el paso del último tren? El domingo lo pasé en Gama, y el lunes tranquilamente de clase a mis discípulos. Ya de noche el día 15, dicen que emisarios del alcalde iban por las casas mandando y obligando a los vecinos que dijeran si acudirían al Ayuntamiento el día siguiente. El 16 a las ocho, otra vez las campanas, cariñosas voces de antaño, anunciaban que a la mañana oídios, rencores y venganzas. A las diez, después de vociferar el grupo de vecinos en el salón del Ayuntamiento y repetir varias veces: «Fuera, echarle, que marche, tirarle, y otras valientes palabras, en presencia del sargento que mandaba la fuerza allí concentrada, entró en el salón-escuela el alcalde, capitaneando el barullo. Al ver su actitud le rogué que no se aproximara, mas

no hizo caso a mis palabras, que parecían envalentonarle por momentos, hasta cuando cerca de mí llegó y vi mi decidida actitud de defensa. ¿Cuándo se ha visto que un alcalde sea tal capitaneando un motín? ¿Cuándo se ha visto que un oficial militar sea tal cuando de paisano y en jerga con sus subordinados quiere hacer valer sus estrellas ante ellos? ¿Cuándo se ha visto que el recaudador de contribuciones exija al contribuyente ante el mostrador de una taberna el pago del talón, como si la taberna fuera el Juzgado? Nunca fui autoridad quien obró así, ni ley alguna le protegió, aunque fuese la tres cosas al mismo tiempo, como ocurre con el alcalde de BÀrcena de Cicero. Esto sucedió el día 16. Por la noche, a las nueve, estuve con el señor Massa, a quien me di a conocer, y no le volví a ver más hasta el jueves siguiente, en que le visité de nuevo en su oficina.

Juzgue el público e indague si en este asunto hay trastienda o combinación de poker, pues en las mesas de algún casino dicen que sí.

Leopoldo López.

DICE EL ALCALDE

El señor alcalde de BÀrcena de Cicero, don Manuel Zorrilla, nos envía las siguientes cuartillas que imparcialmente acogemos, respetando la ortografía y redacción de las mismas. «Lamentable es que haya hombre que cojan la pluma para no pensar un momento de lucidez y ver que más de mala manera se le hacen cargos a las autoridades y vecindario. Digo esto por lo firmado por (Teofastro) en el pueblo de ayer, pues la parte que se refiere a mi autoridad y a la intervención que tube con el maestro López, el 16 del corriente, sí como lo que dice de la asistencia de niños a la Escuela de dicho maestro y las adhesiones del vecindario, esto es absolutamente incierto y falso. Yo sé cumplir con mi deber como alcalde y como Ciudadano. Yo entré en la Escuela, con el fin de comunicarle al referido maestro, las conclusiones que la comisión del pueblo me entregó, y esto lo hice como hacen los Caballeros Sin atropellos y amenazas de ningún Género, como si se puede justificar, y si no prúntesele al Sargento Jefe de la fuerza y Guardias a sus órdenes, que les presenciaron lo ocurrido, haciéndolo, (Teofastro) Citar menos disposiciones, y beber en aguas más limpias.

Verdaderamente es vergonzoso el uso que hace días nos ocupa. Pero ¿Sres. maestros de la provincia, es invito y les ruego encarecidamente, nombren Vdes. una Comisión, y engañen aquí y digan donde nos reunimos día y fecha, con el fin de dar término a este desagradable y pesado asunto. —Conste que doy por terminada esta polémica periodística— Manuel Zorrilla.»

UNA DENUNCIA

En algunos periódicos locales vemos publicadas las siguientes interesantes líneas, que se refieren a los lamentables sucesos desarrollados en BÀrcena de Cicero:

«Teniendo a mis órdenes en Gama un representante comercial, y habiéndome sido este señor objeto de requerimientos y amenazas por parte de la autoridad local y otros, por no prestarse de grado a formar en los minutos y alargadas de estos días contra el señor maestro de aquel pueblo, don Leopoldo López, amenazas de bastante gravedad, como la de hacerle saber sería expulsado del pueblo, como el señor maestro, además de factu-

arle, si viniera al caso, a Bilbao o Santander, según fuera conveniente, y en todo caso a sufrir los rigores consecuentes a su negativa.

El que suscribe, indignado, desea hacer pública su más enérgica protesta, pues entiende que el personal a sus órdenes debe tener derecho a permanecer ajeno a los asuntos que no le interesan, máxime cuando en el que allí se ventila no son los profanos los llamados a resolver, y la justicia rechaza de plano los procedimientos de rabiosa violencia que allí se emplean, en pugna con la caballerosidad y decencia que debe caracterizar los procedimientos cuando en lucha se encuentra con el apoyo de la razón.

S. S.

J. P. San Miguel.

Santander, 27-11-20.»

SANITARIAS

EL MIEDO AL TIFUS

Cualquiera creería, después de haber leído los periódicos locales de esos últimos días, donde se daba cuenta al vecindario de que Santander padecía casi una epidemia tífica, que éste se iba a asustar como cuando la gripe e iba a clamar por su vida a gritos elado.

Sin embargo, no ha sido así. Para el bacilo de Pfeifer—el trágico bacilo de la gripe, que causó en el mundo miles millares de víctimas—no se conocía remedio infalible, y por lo mismo, no se podía aplicar. Pero para este otro de Eberth, no menos terrible que aquél, existe el suero o vacuna antitífica—dos mil millones de microbios por centímetro cúbico—, que no sólo es gratuito, sino también su aplicación, practicada por reputados doctores.

A pesar de ello, que significa una absoluta garantía contra el mal por equívocísima molestia, y cuando en la población todavía se registra alguna invasión tífica, el vecindario se abstiene de ir a que le inoculen la vacuna que ha de ponerle a cubierto de todo peligro, que de aquel lado venga.

Ayer, a las doce, el doctor Polanco, provisto de un ciento de ampollas de suero antitífico, inauguró en las oficinas del Negociado de Higiene del excelentísimo Ayuntamiento, el servicio de la vacunación, y a la una de la tarde dar por terminada su labor, sólo le habían presentado a recibir la inyección ¡seis personas!

No está mal esa convicción del vecindario de que la enfermedad no ha de atacarle, porque bueno es conservar evantado el espíritu en casos como este, ya que el miedo más perjudicial que beneficia. Pero mucho mejor está la que, además de ese valor de que la muestra, importándole un ardite que haya o no haya casos de tifus en la población, se sometiese al tratamiento del antitífico, que es absolutamente necesario a todos, desde el momento que evita una espantosa enfermedad, y no sólo no produce molestias mayores, sino que es suministrado a todos gratuitamente.

El vecindario debe saber que la aplicación del suero antitífico produce en muchas personas una reacción que se traduce en algo de fiebre, pero nada más. Bebe, pues, echar a un lado los temores infundados y, sobre todo, desoir los cuentos que refieren los que son pesimistas y los que todo lo saben. Esta medicina no puede, en caso alguno, más que causar alguna molestia perfectamente soportable, y no sería locura dejar de sufrirla a cambio de contraer la terrible enfermedad que se llama tifus?

Ya veremos si hoy el Negociado de Higiene, donde se administra tan beneficioso medicamento, está más concurrido que ayer.

AUTOMÓVILES

se venden: chasis Panhard, 10 caballos, 1920, luz y puesta en marcha eléctricas, faros dobles, nuevo, último modelo, ruedas 825, perfectamente equipado, garantía de fábrica. Torpedos Renault, 1920, idénticas condiciones. DE OCASION, 18 caballos, Rochet-Schnaider, limusin-landolet, siete asientos. 18 caballos Renault limusin regia, propios viajes turismo, elecciones, cacerías, alquileres, bien equipados, a toda prueba. Precios ventajosísimos. Diríjirse, AZCARATE HERMANOS, plaza Bilbao, 2, San Sebastián (Guipúzcoa).

EN SERIO Y EN BROMA

El maestro.-Lo que necesita

El señor Revuelta ha dedicado un brillante artículo a la vida del maestro. Trata el asunto con cautela, con seriedad y conmisericordia. ¿Cuándo podremos hablar del maestro español en tono humorístico, equidistante del sarcasmo antiguo y de la seriedad actual? El problema del maestro pasó de un salto el abismo que media entre lo burlesco y lo serio, no se detuvo en el terreno de lo bromístico y risueño. El maestro se caracterizaba antaño por su furibundo aspecto: era el período de la pedagogía sangrienta; hogaño se le caracteriza como personificación de la mansedumbre y el desfallecimiento: es el período de la pedagogía mohosa y decadente. El período de la pedagogía viril, especulativa, intervencionista y fiscalizadora no ha llegado aún. En el actual momento la escuela es la escuela, y para que nos consideremos dentro de aquel período, la escuela ha de ser la sociedad y recíprocamente.

Montañas de lodo hay que atravesar, costumbres sedimentadas hay que extirpar; pero a la postre el triunfo será de quien lucha, y los hoy jóvenes, plétóricos de energías y de voluntad sobrados, triunfaremos. Quien calcular pretenda nuestra fuerza, no haga cálculos infinitesimales, analice cualitativamente el compuesto profesional y ha de hallar elementos vivificadores. La escuela y el maestro triunfarán y días han de venir en que lo cómico no se tome a insulto ni lo serio a conmisericordia. En cuanto a nosotros atañe, preferiríamos lo primero, que produciría la reacción y nos defenderíamos. Lo segundo nos apena, nos coloca por abajo de los demás seres, y esto lo rechazamos por decoro. Cuenta el Magisterio con espíritus bien templados y su acción se notará en la sociedad.

¿Qué necesita hoy el Magisterio? Asonbrado, lector, el Magisterio necesita hoy tres cosas: Un arma para defenderse, un tomo de legislación de enseñanza siempre abierto y la conchabida férula.

Está visto que a la menor rozadura que exista entre el maestro y una persona influyente, los pueblos se colocan frente a él, piden su expulsión y su cabeza, y como las autoridades ni le amparan en sus derechos ni le defienden contra sus agresores, el maestro tiene que armarse y al lado

de la caja de plumas colocar la pistola en posición de disparo, para repeler la agresión del primero que llame a su puerta.

La segunda de sus necesidades es de primer orden. Cada día se da una ley en contra de la anterior, sus derechos carecen, por lo tanto, de seguridad permanente, y en cada período profesional que recibe se encuentra con un enredo legislativo que le obliga a consultar lo legislado, y si quiere entablar alguna reclamación necesita por lo menos tres días con sus noches para copiar fechas de otras tantas órdenes y decretos que a la postre nada aclaran ni definen, con lo que las autoridades intermedias entre él y el ministro, hacen lo que su criterio les dicta, aunque, en la mayoría de los casos, no es lo que un criterio justo y razonable aconseja. En resumen de cuentas, el pago los vidrios rotos, y cuando los cálculos le animaban pensando en un aumento de sueldo inmediato, se encuentra con que ni el de que disfruta es legal.

La férula también es indispensable. Todo cuanto se reniega del aforismo «cuento, es tontería; un idealismo propio de las aulas normalistas, donde todo lo anormal tiene asiento. La férula es el árbitro supremo en los infantiles pleitos. Sea quien sea el maestro, o se pone a leer cuentos batidos o se aburre y reniega y los niños alborotan y no estudian. Para suprimir la férula hace falta contar con medios adecuados para que la enseñanza sea agradable y el niño al aprender se divierta. En la escuela actual no hay otra cosa que paredes derrumbadas, techos agujereados, pisos carcomidos y sucios y algún papelote viejo. Que venga aquí Pestalozzi, que venga Juan Bautista Lasalle, que venga la Doctora Montessori, que venga Manjón y que vengan todos los ángeles y santos de la corte celestial, y si son capaces de suprimir la férula, nosotros les besamos los pies y nos retiramos confesando nuestra ineptitud.

Si nos dan estas tres cosas, podremos ir viviendo, señor Revuelta; pero si no, dentro de veinte años es posible que ni usted ni yo podremos ya ocuparnos de la vida del maestro de escuela.

TEOFASTRO

SE CELEBRARA EL DIA 8

DEL GOBIERNO CIVIL

El banquete al 'Racing' Por un nuevo horario.

Ha quedado definitivamente fijada la fecha del 8 de diciembre para la celebración del banquete a «Pepe Montaña» y al «Racing», como homenaje a su brillante actuación en el presente año y como desagravio a la campaña contra ellos por los cronistas y deportistas bilbaínos.

El banquete tendrá lugar en el Hotel de Inglaterra, del Sardinero, a la una de la tarde, verificándose después un animado baile, al que tendrán acceso un número limitado de distinguidos jóvenes, que serán precisamente invitadas por los asistentes al simpático acto.

Las tarjetas se expenderán al precio de diez pesetas, desde el jueves al domingo próximos, ambos inclusive, en las administraciones de los diarios locales.

BOMBEROS MUNICIPALES

Resultado de unos exámenes.

Como decimos en nuestro número anterior, ayer lunes se hizo público el resultado de los exámenes verificados días antes para cubrir varias plazas de sófer-fogonero, cornetas y bomberos fijos, vacantes en el parque municipal de bomberos.

El resultado de la calificación fué el siguiente:

Aprobado para sófer-fogonero, don Pablo Núñez González; para cornetas, don Pablo Descalzo y don David Jiménez; para bomberos fijos, don Pablo Falagán y don Donato Sánchez.

Por tanto, quedan sin cubrir, por falta de solicitantes, seis plazas de bomberos fijos y una de sófer-fogonero.

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL

Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10, 10.—TEL. 278

Joaquín Lombera Camino Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 8.—SANTANDER.

El gobernador interino, señor Massa, al entrevistarse anoche con los periodistas, les dio cuenta de haber celebrado sesión la Junta de Caridad, para despachar diferentes asuntos de trámite.

También les informó de que hoy a las cinco de la tarde celebrarán una importante reunión las distinguidas señoras pertenecientes a la Cruz Roja y otras beneméritas damas, para tratar de los actos que en Santander han de ser llevados a cabo con ocasión del día del «Aguinaldo del soldado en África».

Terminó la conversación del gobernador con los representantes de la Prensa, haciéndoles presente que el revuelo habido en los talleres del ferrocarril del Norte en el día de ayer, con motivo del cambio de horas para entrar y salir los obreros al trabajo, había carecido realmente de importancia, pues, afortunadamente, el volver de su acuerdo la representación de la Compañía, evitó el planteamiento de un serio conflicto.

El horario nuevo pretendido por el Norte para sus talleres, era:

De siete a once y media de la mañana y de una a cuatro y media de la tarde. De cinco de la tarde a nueve de la noche y de diez de la mañana a dos de la madrugada.

Y las horas de trabajo antiguas y las que han vuelto a establecerse, por entender que las anteriormente citadas suponían un perjuicio para los trabajadores, son las que a continuación citamos:

De ocho a doce de la mañana y de una y media a cinco y media de la tarde, y de nueve y media de la noche a seis de la mañana.

Como decimos antes, y aunque algunos operarios dejaron de entrar al trabajo, por presentarse a la hora antigua, el asunto ha quedado perfectamente definido, afortunadamente.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-32.

Abilio López CIRUJANO TOCOLOGO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta, de 12 a 2.—Teléfono 7-08. GOMEZ OREÑA, 6, PRINCIPAL. Consulta, gratis. Hospital: Los jueves.

EL SEÑOR Don Martín Cevallos Vélez FALLECIÓ EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1920 A LA EDAD DE 90 AÑOS Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus hijos, don Higinio y don Fernando; hija política, doña Josefa de la Riva; nietos, sobrinos y demás parientes SUPLICAN a sus amistades le encomiendén a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, martes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación, y a la conducción del cadáver, que se verificará este mismo día, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de San Fernando, número 43, villa «Magnolia», al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos. La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la citada iglesia de Consolación. Santander, 30 de noviembre de 1920. Funeraria de San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481.

NOTAS DEPORTIVAS

El VI campeonato de España de "cross-country".-Opiniones ajenas.

Aunque existan opiniones en contra, nosotros podemos afirmar que la Federación Atlética Montañesa está trabajando laboriosamente en la preparación del VI campeonato de España de "cross-country".

Semanalmente se reúnen las Comisiones de organización, propaganda, hacienda y atlética, para dar cuenta al Comité directivo de sus gestiones. Hasta la fecha se tiene hecho un proyecto de gastos que asciende a 8.000 pesetas aproximadamente, señalada la fecha del 27 del verdadero marzo para la celebración de tan interesante prueba, confeccionado el reglamento por que ha de regirse la misma y en estudio, por cierto avanzadísimo, el recorrido donde los "crossmen" españoles se disputarán el título de campeón.

La Comisión de propaganda tiene dado el encargo a nuestro compañero Rivero Gil de hacer el cartel anunciador, y el programa de tan magna prueba empezará a confeccionarse de un día a otro. La de hacienda ha puesto a la firma de los presidentes de los Clubs adheridos a la Federación un manifiesto en que se pide a las entidades y particulares contribuyan a cubrir el presupuesto de gastos, con subvenciones, y en breve empezará a cursar el documento.

También esta labor dará comienzo a principio del mes entrante, y por nuestra parte empezaremos una activa campaña en pro de referida Comisión, para llegar al convencimiento de nuestros paisanos de la imprescindible cooperación que es necesario se le preste, si queremos que Santander no vaya a la zaga de las demás regiones que con tanto éxito han organizado los "cross" anteriores.

La Comisión atlética tiene a su cargo la vigilancia más escrupulosa acerca de cuantos "cross" organicen nuevas entidades y el cuidado de los alrededores montañeses. Para cumplir estos fines se organizarán con frecuencia carreras y se darán conferencias públicas para ilustrar a los atletas sobre los distintos medios de preparación.

La primera de éstas tendrá lugar el próximo jueves, a las siete de la tarde, en los locales del Círculo Liberal (plaza de la Constitución, 1 y 3) y correrá a cargo del asesor de la Federación Atlética Montañesa y notable doctor don Rufino Pelayo, siendo obligatoria la asistencia de los atletas federados.

Esto es cuanto la F. A. M. ha hecho hasta la mañana del domingo pasado, en que celebró su última reunión. Prometemos a nuestros lectores hablar extensamente de tan sensacional festejo deportivo.

PEPE MONTAÑA.

Seguimos publicando las opiniones que a los cronistas madrileños les mereció el fallo de la F. R. N.

De "Perkus", el inteligente crítico de "El Correo Español", son los dos artículos que a continuación publicamos:

«SOBRE EL PLEITO DEL NORTE

Ajenos por completo al pleito norteño, sin preferencias partidistas por el Racing ni por el Athletic, vamos a dar nuestra opinión, por si ello puede servir a la Nacional para deshacer el inmenso lío que tiene encima.

Ya en pleitos análogos hicimos notar la obra contraproducente y perjudicial de los castigos footballísticos, por la dificultad de hacer recaer el castigo sobre la parte culpable sin que sufriera las consecuencias la inocente, cual sucede muchas veces a un Club, que no ha tenido intervención en la falta de un "equipier" suyo, pero que tiene que sufrir su descalificación y como en este caso tiene que pagar una población deportiva las culpas de un par de salvajes.

mos que son inocentes los dos equipos que jugaron; que es inocente también la afición santanderina, que prepugna la salvaje agresión, y que solamente son partes culpables los cericales que agredieron y el señor de pito.

Si por caer fuera de la jurisdicción deportiva no se puede castigar a los primeros y se quiere que la afición santanderina tenga cuidado para otras veces, santo y muy bueno que falta de un reglamento de espectáculos deportivos, que debiera tener a toda España la Federación Nacional, se la imponga una penalidad que procure este objetivo.

Pero de esto a que el castigo se antideportivo por extremado, y al árbitro, que fué una de las causas principales del escándalo, no se le imponga castigo alguno, hay una diferencia, en la que la dureza contrasta un paso que es un abismo, pero que ritará a las pasiones con su injusticia.

Quitar a una población deportiva sus partidos de campeonato, que, por los más sensacionales, contribuyen al progreso deportivo; condenar al progreso deportivo; condenar el efecto lógico que ya se va repitiendo en todas las regiones, desde que los señores árbitros se otorgaron las arbitrarias atribuciones que ahora tienen—pero sin que, aunque sólo era por el que dirán, acordasen más leve castigo para el árbitro que otorga el remo y por ineptitud o penalidad motivo conflictos de orden público—, destácanse en este pleito partes inocentes y partes culpables. ¿Es justo que paguen todos igual?

Si con espíritu deportivo consideramos serenamente las cosas, vemos un Club a que no pueda celebrar partidos en tres meses, cuando éstos le abarcan el campeonato, nivelan la vida económica de una Sociedad luego, por ironía, se le obligue a jugar en la casa y terreno de sus terzetas rivales, es cosa que sólo puede ocurrir en "foot-ball" y darse en ambiente donde no habiendo ley, digan los pasionalismos más fuertes. Mil pesetas en metálico y tres meses cerrado el campo, suponen un castigo de 7.000 pesetas al Racing santanderino, calculando una entrada mínima de 1.000 y dos partidos al mes.

¿No es fuerte y extremado el castigo?

Pues con serlo, y por si fuera poco, se deja a una población deportiva sus partidos más sugestivos del año y se castiga a un Club a salir de terreno para ir al contrario, dándole pasionalismos incitados le aguardan y esperan.

¿No será más deportivo el duplicar lo que se quiere, la multa en metálico aunque ya es regularcita, pero levandando los tres meses de penalidad a campo?

¿Y no sería muchísimo más práctico para que no se perjudique en forma grande un Club socialmente inocente, que se le obligara a recargar las localidades hasta pagar con el recargo la multa impuesta, para que así sea el público el que tenga cuidado de que tales espectáculos se repitan siendo él el que los paga?

Pues con que el Colegio de Arbitros multase también al señor Arzuaga, y le penalizara por su debido tiempo habriase castigado a los dos culpables, sin que las partes inocentes sufrieran las consecuencias; pero no si que la afición hubiera aprendido lo que debe de hacer cuando alguien quisiera repetir las salvajadas y trastornar su vida deportiva.

¿No sería esto más justo?

Pues habiendo tenido en cuenta el interés del deporte y sin ser partidarios del Racing ni del Athletic, por serlo de los dos juntos, es la Federación Nacional la que tiene la palabra, y a la que, a falta de un reglamento apropiado, dedicamos el que va en otro lugar de esta página.

mento apropiado, dedicamos el que va en otro lugar de esta página.

He aquí el reglamento para partidos a que hace mención el querido amigo y compañero "Perkus".

«Para evitar que los partidos de foot-ball puedan convertirse en sucursales de plaza cuando peligran los moños, o en cosa parecida a los tendidos de sol cuando el naranjazo es un obsequio y hasta los seres más queridos no se respetan, varias disposiciones podría dictar la Nacional. El deporte, sinónimo de modernismo y caballerosidad, está sostenido y propagado por muchachos que hacen del ejercicio físico su culto, como otros de su edad lo hacen de la baraja y la tertulia.

No cobran ni se lucran con nada y, sin embargo, divierten al público, y pagan el bello idealismo del arte de la fortaleza, y sólo se amparan en la educación del público. Este es sensato, por lo general; pero como entre las multitudes siempre hay excepciones, y no se puede evitar el que de vez en cuando cuatro salvajes que, ayer en Barcelona, anteayer en Vigo y hoy en Santander, comprometan y desprestigien el buen nombre deportivo, he aquí las disposiciones que podría poner en vigor la Nacional, para evitar el noventa por ciento de los escándalos:

- 1.º Todos los Clubs extenderán a sus socios un carnet de entrada libre a su campo, si no lo tuvieran.
- 2.º Ese carnet no será válido mientras no lleve el sello de la Federación respectiva, donde será registrado, aparte del fichero de socios jugadores.
- 3.º Para hacer más responsable a cada Club de cuanto ocurra en su campo, se obligará a su Directiva a distribuirse entre la preferencia y la general.
- 4.º En caso de alteración del orden público, se adaptarán los Clubs a esas disposiciones:

- a) A poner a los alborotadores a disposición de la autoridad.
- b) A justificar ante la Federación Regional que ha cumplido este requisito.

5.º En el momento de alterarse el orden, será multada la Sociedad propietaria del campo con 500 pesetas, que se harán efectivas sino se presenta dentro de las cuarenta y ocho horas el justificante de la detención, en cuyo caso serán condonadas.

6.º Si, conforme a la detención efectuada, resulta el detenido con personalidad deportiva y está registrado en la Federación como socio de algún Club, se comunicará a la Sociedad interesada, que debe ser dado de baja por el tiempo que se juzgue conveniente.

7.º Caso de ser el conflicto grave, y de alguna consideración el escándalo, serán recargados los partidos que se acuerden en todos los campos donde este público concurre, y cuyo recargo pasará a la caja de la Federación.

8.º Si esto no fuera suficiente, y nueva alteración se produjera, se harán celebrar a puerta cerrada con público invitado o sin público, el siguiente o siguientes partidos, en los que jueguen los equipos afectados por la alteración.

9.º Siendo éstas disposiciones de carácter general, deberán ser cumuladas por las Federaciones Regionales en el plazo de un mes, al cabo del cual lo notificarán a la Nacional.

De esta forma, tomadas todas las medidas posibles; haciendo pagar la pena a los culpables, y no recayendo sobre los Clubs y poblaciones deportivas los castigos impuestos, se correarán el 50 por 100 de los casos, si la Federación Nacional quiere poner freno a los que desprestigian al sport, procura suprimir si no toda, casi toda la injusticia que acarrea los actuales castigos que, un día en Oviedo, y otro en Sevilla, ayer en Galicia y hoy en Santander, trastornan la vida deportiva.

Siempre Adelante.

Se ruega a los socios "corredores" del "Siempre Adelante", Gutiérrez, Aurora, Madrazo, Morán, Barandón, Ojaga, Palazuelos, Santa Cruz, Apó-

daca, Gacituaga, Fernández, Balaguér, Matías y Ricondo, acudan a una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, a las siete de la noche, en El Centro, de don Pedro San Martín.—La Directiva.

ACTUALIDAD BILBAINA

La inmoralidad del dinero.

El gobernador de Vizcaya ha decretado la prohibición de entrada en los dos principales teatros de la villa a toda clase de mujeres sospechosas, en sus diferentes aspectos de mundanidad, alto y bajo coturno y mayor o menor descoco. La orden, recentísima, aún no ha trascendido al público, y tan solo la conocemos los que vivimos en el ambiente teatral o periodístico. Ello, no obstante, ha levantado polvareda tal que los comentarios humean, y mientras unos aplauden la determinación gubernativa—por cierto, hasta ahora, tan pésimamente llevada a la práctica que el motín es inminente—, otros la censuran aludiendo al derecho que se compra en taquilla y a ser la orden contraria a las palabras "espectáculo público".

Los encargados de las taquillas, a quienes el gobernador se dirigió, se han inhibido, justificándose con la imposibilidad de llevar el tanto y el cuanto de todo el que se coloque delante del ventanillo, y la situación embarazosa que les crea el interrogatorio a que les sometería la dama de la prohibición, además de prestarse ello a lamentables equivocaciones en una población de la capitalidad de Bilbao, y siendo incitante el lanzamiento a una vida deshonrosa de muchas jóvenes corrompidas por el río de oro.

Y sin embargo, en el fondo de la disposición hay un atisbo sano. No es posible que nuestras novias honradas, nuestras esposas o nuestras hermanas se codeen en los palcos y en

las butacas con el descoco imperante en la villa, que alardea en las salas de espectáculos al conjuero de los brillantes que lucen en los proscenios y palcos abonados de año, los viejos ricos y los nuevos millonarios.

Con el río de oro ha coincidido la perversión de la mujer bilbaína y el antiestético aspecto de los teatros de la villa, cubiertos los palcos y plateas por grupos de machos que se estiran los paños de la camisa y avanzan el busto sobre los antepechos, como antaño lo hacían las damas y damitas, plenas de feminista seducción, perfumada y enojada, de la aristocracia del dinero y de la sangre.

Antaño no se conocían en la villa, tan religiosa y tan morigerada en sus costumbres, esa clase de mujeres ataviadas lujosamente y provocativas en todo momento. Hogaño, los "cabarets" son incontables; los teatros y los cines, exhibición permanente y competitiva, ante los ojos de ellos, de la ralea empolvada; los cafés, expendedores de bebidas exóticas que antaño no se conocían y ahora las han impuesto las damas del "cabaret", y los coches y automóviles de alquiler, guardadas perfumadas en las que apenas puede uno penetrar por el olor concentrado que allí dejaron ellas en su constante rodar sobre el pavimento de la villa.

El amor huyó de aquí; triunfó el dinero. Y las muchachitas que continúan ganando dos pesetas diarias en el taller, se compran mensualmente botas y zapatos de quince duros y docenas de pares de medias de treinta setas. Vestidos de seda, joyas y carteritos femeniles corren igual suerte, brillando en las manos de la costurera como en las de la hija del millonario. Y aún les quedan tres duros para poder asistir a un teatro.

La abundancia de dinero nos llevó a esta perversión de costumbres, a esta abominación femenina ya irreparable, y ha sido la causa inicial de la disposición del gobernador de Vizcaya, que ya que a tamaña y audaz aventura se atrevió, pudo mejor pregonar cuando público que el dinero era inmoral.

ANTONIO ANEGORA

LA SITUACIÓN EN ZARAGOZA

El gobernador ha adoptado enérgicas medidas.

ZARAGOZA, 29.—El sábado por la noche se declaró un violento incendio en un almacén de maderas situado en la Puerta de Sancho, y propiedad de don Manuel Collado.

Este señor ha presentado esta mañana una denuncia al Juzgado, en la que inculpa a sus dependientes de haber provocado el incendio, añadiendo que en diferentes ocasiones le habían escrito anónimos, en los que se le amenazaba con pegar fuego a sus almacenes.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 100.000 pesetas. Los dependientes de carnicerías. Esta mañana han entrado al trabajo los dependientes de carnicerías, quedando, por lo tanto, normalizado este servicio.

Los panaderos. Anoche entraron al trabajo los panaderos, pero por poco tiempo, pues esta madrugada abandonaron los hornos, dejando el pan sin cocer. Las autoridades enviaron inmediatamente obreros militares, los cuales cocieron el pan confeccionado.

El gobernador y los fabricantes de harina. En vista de la escasez de harina, el gobernador dio orden a los fabricantes para que con la mayor brevedad comenzaran a funcionar las fábricas. En éstas trabajaban los individuos de la Acción Ciudadana.

Al tener conocimiento de lo que se trataba, los jefes de molinería de las fábricas se presentaron de Zaragoza, para evitar que éstas funcionaran. Enterado el gobernador de que cinco de estos jefes se habían dirigido a Huesca, telegrafió a su colega de la capital mencionada para que procediera a la detención de dichos individuos.

Así se hizo, y por jornadas fueron traídos a Zaragoza, llegando anoche. Los detenidos prometieron reanudar su trabajo mañana.

El gobernador llamo también a su despacho al fabricante de harinas don Lorenzo Solsona, persona muy conocida en esta capital, al que requirió para que abriera su fábrica.

El señor Solsona se negó, pretextando que la fábrica estaba desmontada. El gobernador requirió por tercera vez al señor Solsona, con objeto de que pusiera en condiciones la fábrica, y como de nuevo se negara el dueño, le mandó detener. El señor Solsona fué encerrado en un calabozo, advirtiéndosele que no se le pondría en libertad en tanto no funcionara la fábrica.

Esta comenzó a funcionar a las tres horas de haber sido detenido el señor Solsona, que fué puesto en libertad. La detención de este señor ha sido objeto de grandes comentarios.

Una visita interesante. El Consejo Superior de Entidades Económicas visitó al gobernador para rogarle que de las oportunas órde-

nes con objeto de obligar a los directores de las fábricas azucareras a que admitan a los obreros y hagan funcionar las fábricas.

Hojas clandestinas. Hoy se han repartido unas hojas clandestinas, firmadas por el Comité secreto, en las que se recomienda a los obreros que abandonen Zaragoza antes de reanudar el trabajo.

También se dirigen insultos a las autoridades y a los patronos y amenazas a los obreros que se decidan a reanudar el trabajo, anunciándoles que se tomarán represalias con ellos.

Director que se opone. Teniendo en cuenta el deseo de buen número de obreros, el alcalde de Calatayud realizó gestiones, que iban por buen camino, para conseguir la reapertura de la fábrica de azúcar de aquella población.

Sólo se oporían a reanudar el trabajo tres cocedores, que fueron detenidos. Sin embargo, el alcalde de Calatayud ha comunicado hoy al gobernador que al presentarse los obreros en la mencionada fábrica, no encontraron quien les recibiera.

En vista de esto, y teniendo en cuenta que el director de la fábrica en cuestión puso algunas dificultades para la solución del conflicto, el gobernador ordenó que fuera detenido dicho director y se le condujera por jornadas a Zaragoza, si esta tarde no comenzaba a funcionar la fábrica.

La llegada del señor La Cierva. Mañana llegará el señor La Cierva, al que se propone hacer un camino muy recitativo sus amigos y correligionarios.

Los empleados de Hacienda de Zaragoza se proponen hacer un obsequio al señor La Cierva. La conferencia que éste dará tendrá lugar asado mañana en el Casino Mercantil.

La situación. Aquí se creía que se reanudarían los trabajos; pero no ha sido así. Todas las huelgas planteadas siguen en el mismo estado.

En cuanto a la huelga de tipógrafos, probablemente no tendremos periódicos en todo el próximo mes de diciembre.

De ser esto así, llevaremos ya tres meses sin que se publique ningún periódico en Zaragoza.

Una protesta de los republicanos. La Directiva del partido republicano autónomo ha visitado al conde de Coello de Portugal ante el que ha protestado de que en el domicilio social de dicho partido se fragó el complot para la colocación de la bomba en el auto-obús.

Dicha Directiva ha anunciado al gobernador que serán adoptadas las medidas consiguientes para evitar la entrada en el Círculo de individuos anarquistas.

EL MOMENTO POLÍTICO

El gobernador de Barcelona pide al Gobierno poderes para acabar con el terrorismo.

Se añade que dimitirá si no se le conceden.—¿Qué asunto se trató en el Consejo de ministros?

Dice el presidente. Madrid, 29.—En el Ministerio de Marina recibió hoy a los periodistas el presidente del Consejo, cuando estaba despachando el jefe del Estado Mayor de la Armada.

Refiriéndose a este despacho, manifestó el señor Dato que tenía más interés que el estar relacionado con la construcción de barcos nuevos y los nuevos presupuestos.

Dijo después el presidente que había estado en Palacio despachando con su Majestad, como asimismo el ministro de Estado, que se encuentra ya repuesto de la enfermedad que le ha retenido en el lecho algunos días.

También despachó con el Rey, sometiendo a su firma algunos decretos, el ministro de Gracia y Justicia. Anunció luego que en Valparaíso está siendo objeto de continuos agasajos la misión española.

Terminó diciendo que por la tarde se celebraría Consejo en la Presidencia, donde les dará noticias muy interesantes.

En Gobernación. Cuando recibió el señor Wais a los representantes de la Prensa, comenzó manifestándoles que por la tarde se celebraría en el Instituto de Reformas Sociales una reunión, a la que asistiría una Comisión de obreros y otra de patronos panaderos, para tratar el asunto del pan.

Terminó diciendo que por la tarde se celebraría Consejo en la Presidencia, donde les dará noticias muy interesantes.

Los periodistas intrigados. Las palabras del presidente del Consejo referentes a grandes noticias que revelaría después del Consejo tuvieron la virtud de intrigar a los reporteros.

En los círculos políticos fueron objeto, en cuanto se supieron, de generales comentarios, siendo interpretadas las palabras del señor Dato de modos diferentes, creyendo algunos que estarían relacionadas con la crisis de que se venía hablando estos días, y otros con las elecciones próximas.

Los que esto pensaban, se agarraban al detalle de que a pesar de haber firmado el Monarca el decreto en que han de tener lugar no ha aparecido el referido decreto en el «Diario Oficial».

Pero lo que nadie podía sospechar era que se iba a celebrar Consejo de ministros.

CONSEJO DE MINISTROS A la entrada.

Al llegar los ministros a la Presidencia fueron abordados por los periodistas; pero todos manifestaron ignorar el objeto de la reunión.

El señor Dato llegó acompañado de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Al ver a los periodistas les dijo: —No se alarmen ustedes; no hay noticias sensacionales. El Consejo será breve y de él se les facilitará una referencia oficiosa.

A la salida.

El Consejo duró como una hora.

A la salida declararon los ministros que en la reunión se había tratado del conflicto creado en Cataluña, con motivo de la Banca, y que de él se daría una noticia oficiosa a los periódicos.

La referencia oficiosa.

La referencia citada es la siguiente:

«Enterado el Gobierno de que en la plaza de Barcelona se había producido una alarma financiera absolutamente injustificada, que de no ser inmediatamente atacada y atajada pudiera originar las más graves consecuencias, el Consejo de ministros ha acordado dirigirse al Banco de España, para que con la garantía del Estado preste a la Banca de Barcelona, en forma de redescuentos, de cartas comerciales y pignoraciones de títulos de todas clases, lo necesario para restablecer la normalidad.»

Comentarios al Consejo.

A pesar de que la referencia oficiosa del Consejo no añade más de lo anteriormente transcrito, se cree que en la reunión ministerial no se ha abordado este problema, pues hace tres o cuatro días que se encuentra en Madrid una Comisión de banqueros catalanes gestionando el asunto.

Se asegura que la reunión ha sido motivada por la actitud del gobernador de la ciudad Condal, que no cesa en las deportaciones de obreros, hasta el extremo de que el Gobierno ha considerado necesario intervenir en este asunto.

Dato amplía la referencia del Consejo.

El jefe del Gobierno amplió la nota oficiosa facilitada a la Prensa, haciendo las siguientes declaraciones:

Esta mañana al salir de Palacio, después de despachar con su Majestad, supe que en Barcelona se había producido una alarma comercial, que podía tener consecuencias.

El ministro de Hacienda también tuvo noticia de lo ocurrido y se puso inmediatamente en comunicación con el gobernador del Banco de España, para realizar las gestiones necesarias.

Era muy urgente atajar la alarma, que afectaba no sólo a la Banca de Barcelona sino a la industria textil, y por la repercusión que pudiera tener en otras fuentes de la riqueza nacional.

Estimé, por lo tanto, conveniente reunir el Consejo de ministros con toda urgencia, y no permitiendo la consulta al Consejo de Estado, resolver el Gobierno bajo su responsabilidad este asunto, adoptando las medidas necesarias para evitar el conflicto.

Añadió el jefe del Gobierno que el acuerdo se había tomado por unanimidad, comunicándolo el ministro de Hacienda seguidamente al gobernador del Banco de España, para que

éste también adoptase las medidas necesarias.

Una pregunta de los periodistas.

Algunos reporteros preguntaron al señor Dato que si le había visitado el señor Cambó.

Contestó el presidente del Consejo en sentido negativo, agregando que no sabía siquiera si estaba en Madrid dicho señor.

Mañana no habrá Consejo de ministros.

Añadió el jefe del Gobierno que como en el Consejo de hoy se había hablado de diferentes asuntos de carácter general, mañana no se celebrará el Consejo de ministros ordinario, en la Presidencia, porque realmente no hay asunto alguno que lo requiera.

Especial actitud del gobernador de Barcelona.

No obstante todas las referencias, facilitadas a la reunión ministerial, habida esta tarde, y a pesar de la nota oficiosa entregada a la Prensa, se asegura que el objeto del Consejo no ha sido otro que el de estudiar la situación social creada en Barcelona, sin embargo de que el señor Dato había dicho que el motivo del Consejo era el conflicto de los Bancos catalanes.

Según algunas afirmaciones que merecen entero crédito, el gobernador civil de la ciudad condal, señor Martínez Anido, venía realizando gestiones cerca del Gobierno para que éste le concediese amplios poderes, a fin de reprimir el terrorismo.

Se ha dicho también que hace poco tiempo reiteró esos deseos dicho gobernador civil de Barcelona, concediendo un plazo de tres días al Gobierno para que éste le dé un amplio voto de confianza en tal asunto, pues en otro caso, el general Martínez Anido estaba dispuesto a dimitir.

Otra versión acerca de la reunión ministerial.

Se ha dicho también que el Consejo celebrado hoy inopinadamente, es debido al efecto que ha causado en determinadas esferas la reforma arancelaria, cuyos recargos parecen pretender iniciar una guerra de tarifas con Francia.

Un nombramiento.

Ha quedado nombrado Consejero de Instrucción pública, el catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, don Ignacio Suárez Somonte.

El trigo argentino para Bilbao.

Esta mañana han celebrado una larga conferencia con el ministro de Fomento los señores Artiach y Piret (don Indalecio) tratando de las condiciones en que ha de cederse el trigo argentino a Bilbao; con objeto de hacer posible la rebaja del precio del pan conforme al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento bilbaíno el sábado último.

De esta cuestión seguirán tratando con el ministro.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DESDE VILLACARRIEDO

Fiesta en el Colegio

El día 27 fué fiesta, muy grande, en este Colegio.

El selecto programa, las colgaduras, los cohetes, la procesión y el mismo bullicio infantil de los estudiantes, lo denunciaron.

Para celebrar la segunda fiesta de San José de Calasanz, se habían preparado todos con un trigue muy solemne y muy fervoroso, como lo hacen los niños inocentes, y sólo quedaba a desarrollar el programa del día 27: comunión general, con plática; misa polifónica de nutridos coros, sermón fervorosísimo del Padre Morales, distribución de premios, en que tenía que hablar el ex alumno más orador que han visto y verán estas aulas, el joven fenómeno en su género y a sus años, el simpático Eduardo Casanueva, y cantar unos niños de voz tan angelical como G. Montes y T. Abad, y desfilan los más ejemplares alumnos, ostentando sendas banderas de honor, como José Fernández, Ramón Riva, Justo González, Ramón Sierra y muchos más, y campeonato de balón, en que Colomer, Botín, Tonis, Ramonín, D. Hoyos, J. Baldor, Mesones y otros «equipiers» lucían ade-

más de su rojo y gualda, su destreza y agilidad, y, por último, una sesión muy divertida de cine, que fuera la mejor propina infantil de la fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz.

Pues bien, el cronista no tiene que hacer sino terminar en uno todos los epítetos que hay para estas reseñas, pues los aplausos y parabienes que oyó son eco de eso y no otra cosa.

Lo que no puede callar, porque no lo ha contado todavía, son las mejoras que este verano se han hecho en este Colegio de mi infancia: El nuevo cinematógrafo, salón de dibujo, cocina espaciosa y embellecimiento de los ya bonitos y capaces dormitorios y claustros.

Mi más cordial enhorabuena por todo ello a los Padres Escolapios, mis queridos maestros.

Hoy, 28-XI-20.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Francisco se verificó el sábado pasado el enlace matrimonial de la simpática y encantadora señorita Carlina Gómez Pérez, con el reputado y distinguido joven Manolo Valle, del Astillero, que fueron apadrinados por la distinguida y no menos simpática y encantadora señorita Isidora, hermana de la novia, y por el conocido y apreciable joven José López, del Astillero; bendijo la unión el ilustrado y virtuoso sacerdote don Agapito Aguirre, parroco del citado templo.

Después de la ceremonia, matrimonio e invitados se trasladaron al gran Hotel «El Continental», donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Deseamos a la feliz pareja muchas prosperidades en el nuevo estado de su vida.

Sucesos de ayer.

Escándalo.

A las nueve de la mañana de ayer, y al pretender el lacero municipal recoger un perro sin bozal, una mujer llamada J. Díaz Conde le insultó.

Por la guardia municipal fué denunciada.

Desaparición de una alfombra.

En la tarde de ayer se presentó en queja al guardia municipal de punto Martina Luceño, vecina del piso tercero de la casa número 4 de la calle de Cuesta, manifestando que desde su domicilio se le había caído una alfombra al patio de las casas número 2 y 4 de la cuesta de Gibaja, que había recogido Baldomero Fernández, quien se negaba a entregarla.

Caida.

A las ocho y media de anteayer sufrió una caída en la calle de Santa Lucía, el obrero albañil Jesús Rodríguez, de 39 años de edad.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en la región molar derecha.

Accidente del trabajo.

El peón albañil Nemesio Lanza, de 17 años de edad, fué curado ayer en la Casa de Socorro de una contusión por probable fractura de la primera costilla, que se produjo trabajando.

Maltrato.

De heridas contusas en la región parietal y occipital, causadas por maltrato, fué asistido anteayer en la Casa de Socorro Felipe Quitana, de 48 años de edad, labrador y vecino de Las Presas.

Notas necrológicas.

A los noventa años de edad dejó ayer de existir en casa de su hijo don Fernando, el respetable caballero don Martín Cevallos Vélez, estimadísimo en la ciudad y toda la provincia por sus excelentes dotes de carácter, extensa cultura y prendas personales.

A toda su distinguida familia, y muy singularmente a sus hijos don Higinio y don Fernando, acompañamos en la pena que muerte tan sentida les ha producido.

Descanse en paz.

Profundamente contristados tenemos que dar hoy cuenta a nuestros lectores de los fallecimientos de la piadosa señora doña Encarnación González Terán y de su hijo, el estudioso joven don Agustín Cué González, ocurridos ayer y anteayer, respectivamente, en esta ciudad.

El Señor ha querido probar la fortaleza de los deudos de los finados y se ha servido llevarlos de su lado dos seres queridos. Hágase siempre, en nosotros, su santa voluntad.

A la afligida hija y hermana de los fallecidos, doña Josefa Cué González,

hermanos políticos y tíos; hermano y tío, nuestro querido amigo, el empleado de la Casa de Antonio Fernández Baladrón, don Manuel González, y de más parientes, llevamos el sentimiento de nuestro dolor, por las irreparables desgracias que lloran.

TROMBA DE AGUA

Barrios inundados y casas desplomadas.

TANGER.—El sábado cayó sobre la población una horrosa tromba de agua que inundó algunos barrios de la capital, desplomándose algunas casas.

UNA COMUNICACION

La Cruz Roja y el aguinaldo del soldado.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha dirigido una comunicación a la Comisión provincial de Santander, rogándole que inicie en esta capital una suscripción popular, con objeto de recaudar fondos y efectos para obsequiar en las próximas Navidades a nuestras valientes tropas que operan en Africa.

Así nos lo comunica el honorable señor delegado, presidente de la Comisión provincial, don Carlos Hoppe, rogándonos que hagamos público que los donativos se reciben en casa del señor tesorero, don José Presmanes, calle de San Francisco, número 18.

Los conflictos sociales

¿Se han reconstituido las Juntas técnicas de funcionarios civiles?

MADRID, 29.—Un alto empleado de Hacienda hace declaraciones en la Prensa diciendo que se han reconstituido las Juntas Técnicas de Funcionarios civiles para atender al mejoramiento de la clase.

Añade que los Funcionarios de Hacienda están dispuestos a ofrecer soluciones de mejoramiento que no perturbarán los presupuestos.

Centro clausurado.

BARCELONA, 29.—Continúa la huelga de camareros.

Ha sido clausurado, por orden de las autoridades, el Centro sindicalista de los camareros.

Julían Fernández Dosal ESPECI ALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON

CONSULTA DE ONCE A UNA ATARAZANAS, 10, SEGUNDO.—TEL. 2.

PELAYO GUILARTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA ATARAZANAS, 10, SEGUNDO.—TEL. 2.

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS BLANCA, 42, PRIMERO

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Go. ta de Leche

Pablo Pereda Elordi Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Carlos Rodríguez Cabello MEDICO CIRUJANO

Consultará de once a doce en el San. torio del doctor Madrazo. Suspende la consulta de su domicilio.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS

PIANOS automáticos Baldwin Los más perfectos y artísticos GRAN SURTIDO GRAMOFONOS Y DISCOS M. Vellido, Amos de Escalante, núm. 6.—Santander

Dr. Sáinz de Varanda PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRE. CUENCA

SAN FRANCISCO, 17, SEGUNDO.—Consulta de once a una.—Teléfono, 9.71.

Gran Casino del Sardinero Hoy, martes, 30 A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. A LAS SEIS.—El juguete en un acto, de don M. D'Hotellerie. A pasar el veranico La comedia en dos actos, de don Manuel Linares Rivas, En cuerpo y alma

TEATRO PEREDA Martes, 30 TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO PROGRAMAS «AJURIA» ¡la producción cinematográfica más perfecta del mundo! ESTRENO de la comedia en cuatro partes, serie de arte, titulada La muchacha de los cien duros Sección continua desde las seis y media de la tarde hasta las once y media de la noche.—Completarán el programa otras interesantes películas. Butaca, 0,60 :: Paraíso, 0,20

SE

Entre las v... del vi... de ca... 80.000 dóla... (relativa). Por... vapor de... carga, se... o sean... la partici... buque se... último e... 2.000 libras i... hora. Eso no ob... profesional i... mediato de l... hay que t... habla de... En efecto, ... más d... siguiente cor... a 72 ch... toneladas qu... Argentina pa... la ida un fi... representa 6... millón para... importa 7,1... solo puede c... el flete de... Pero de es... (ante) hay... de bi... especial de... sobre la r... clusión de q... elije a 10 l... posibilidad d... Pero los c... a... naciones doi... puestos y de... seguirá sien... cuando los i... sentarse. Y, por otr... ser muy... americana. ... en manit... 250 dólares t... por el const... asombrosas.

Coche t... Tractor

AGENS... D

Comp... Vap

Para LL... VIGO los sig

Admiten Ser

Para B... saldrán de V

Admiten Para P... drán de COL

Admiten Para M... Para inf

J. B... MEDIC... Consulta de Los miérol

DR. O... ENFERMED... Consulta de HERNAN C

Bolsas y mercados.

Table with columns for MADRID, SANTANDER, and BILBAO, listing various financial instruments and their prices.

Marítima Unión, 500 y 495 pesetas. Mundaca, 265 pesetas. Vascoasturiana, 370 pesetas.

Obligaciones. Nortes, primera serie, 55,25 y 55,15. Irabarruri, 83 por 100.

BOLSA DE BARCELONA table listing various stocks and their prices.

BOLSA DE PARIS table listing various stocks and their prices.

VIDA RELIGIOSA

Conclusión de las fiestas de San Gabriel.

El domingo se dió término feliz a estas fiestas que con tan extraordinario entusiasmo se han celebrado en la iglesia de los Padres Pasionistas, durante la semana pasada.

Por la tarde, a las cinco, se celebró la última función en honor de Santo, cuya parte musical fué admirablemente interpretada por el organista y cantores de la mañana.

La concurrencia fué numerosa, no obstante lo desahucado del tiempo tanto por la mañana como por la tarde.

Y ahora, como el mejor ramillete se puede ofrecer al Santo, se permite recordar aquí los admirables discursos que durante estos tres días se pronunciaron; ya que por causas completamente ajenas a nuestra voluntad, no se hizo mención de ellos hasta hoy, si exceptuamos el del señor Cámporredondo.

co el sugestivo tema «Gabriel y la vida interior», demostrando que fuera o no parte; y lo hizo con tanto celo y fervor, que nos conmovió profundamente.

Al tercer día, fué orador de la mañana, el elocuentísimo señor magister de esta Santa Iglesia Cántabra. El tema fué el siguiente: «San Gabriel y la vida interior».

Decimos muy poco al llamar verdaderamente admirable a este discurso, en el que nos demostró hasta la evidencia la sublimidad y elevación de la castidad de San Gabriel, poniendo de manifiesto su verdadero carácter.

Después de la exposición y reserva, se dió por última vez a besar la reliquia del Santo.

La concurrencia fué numerosa, no obstante lo desahucado del tiempo tanto por la mañana como por la tarde.

Y ahora, como el mejor ramillete se puede ofrecer al Santo, se permite recordar aquí los admirables discursos que durante estos tres días se pronunciaron; ya que por causas completamente ajenas a nuestra voluntad, no se hizo mención de ellos hasta hoy, si exceptuamos el del señor Cámporredondo.

Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero. Hoy, martes, a las cinco, concierto por la orquesta; a las seis, el juguete en un acto, de don M. D'Hotellerie.

Teatro Pereda. Hoy, martes, sesión continua desde las seis y media de la tarde hasta las once y media de la noche.

Sala Narbón. Desde las seis, episodios 13, 14 y 15, últimos de «Un grito en la sombra».

Información obrera. Sociedad de albañiles. Esta Sociedad convoca a todas las directivas hoy, martes, para un asunto de urgente resolución.

Sociedad de obreros y empleados del Municipio. Se convoca a junta general extraordinaria a la sección de Limpieza pública, a las cinco, y a las seis, al Sindicato en general, hoy, martes, en el domicilio social.

V. Urbina CIRUJANO, CALLISTA, MASAGISTA opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete, de dos a cinco.—Atarazanas 14.—Teléfono, 9-91.

Academia Politécnica. San José, núm. 1, duplicado

ACHILLERATO Y COMERCIO OFICIAL PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA, B Y PRACTICO

En el presente curso académico prepararon y verificaron su primera comunión, 14 niños; ingresaron en la segunda enseñanza, 17, y se obtuvieron en ésta, 13 matriculas de honor, 67 sobresalientes, 84 notables, 112 aprobados y 7 suspensos.

AUTOMOVILES Cervera y Martínez Garage Central: G. Espartero, 19: Tel. 813: Santander

QUESO DE HOLANDA de bola amarilla, marca LA VACA, es el mejor

Ismael Arce PASEO DE PEREDA (Entrada por Calderón, 21) Maquinaria y material eléctrico. Equipamiento eléctrico de automóviles. ESTUFAS ELÉCTRICAS, novedad, de 015 céntimos de consumo por hora. INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES REPARACION DE MOTORES

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS

Ladislao del Barrio y Compañía Méndez-Núñez, 7. - Santander CEMENTO Cal y escayolas alemanas.

FERROCARRILES A las Compañías de los mismos reclamos RIOS, ATARAZANAS, 17. Royalty GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos

La inyección YER Cura en treinta y seis horas la y toda clase de flujos antiguos y recientes. Blenorragia Resultado infalible en el 99 por 100 de los casos De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 12 de diciembre: el vapor MAARTENDIJK, cap. Mr. P. C. van den Ent
 9 de enero: el ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.
 6 de febrero: el GORREDIJK, cap. Mr. Van Dulken.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CUENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón.

Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.-Teléf. 3-35.-SANTANDER.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coahuila y Santander.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rincón, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga el 5 y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Canarias, Vigo, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias, y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Atlántico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas normales y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía y radio. También se admiten pasajes para todos los puertos de destino, servidos por líneas regulares.

Rotterdam South America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 3 de diciembre saldrá el vapor

POELDIJK

Capitán, Mr. H. Meyer

Admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE. Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón.

Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.-Teléfono 335

SANTANDER

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID. Venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de la línea del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.

Tipos de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Cokes para usos industriales y domésticos. Solicitarse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la calle de Mayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alameda XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Páez y Compañía.—SANTANDER y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Manuel Toral.

Sociedad Hullera Española

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, VIDRIOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DEPÓSITO: Amós de Escalante, número 4, Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12.



No permita usted que se empien malas cremas para limpiar su calzado. Se le echarán a perder y hoy cuesta caro

EN LA CASA MENDICOUAGUE

CUBO, 8 :: SANTANDER

encontrará V. las mejores marcas de betunes y las más económicas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Guantería y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25, Tel. 210. SANTANDER

Perfumería. Camisería. Abanicos. Objetos de capricho. Bastones. Sombrillas. Carteras. Géneros de punto. Cera telámpago. Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas y depósito de paraguas y sombrillas.



TOS

Pastillas de Eucaliptus Elósegi Remedio eficaz contra la tos. Inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta.—Principales farmacias y droguerías.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Alhajas.

Compra y vende. LORENZO TURIZENZO. Alsedo Bustamante, 3, 3.ª izquierda

Compra, vende y cambia toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; para más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ. Calle de San José, número 7, bajo.

Se reforman y vuelven frescos, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

Sastre

Verdadera ocasión. Vendo juego de sala con riquísimos cortinajes. VELASCO, NUMERO 17

Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES. Depositario: RASILLA, Doctor Madrazo, 2. Teléfono 5-37.

ANUNCIO

PIANO se vende en buen uso, marca "Chassaigne Frères". Informa: Capitán del Sardinero.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8:40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 8:40. Sale de Madrid a las 17:25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7:8; llega a Madrid a las 6:40. Sale de Madrid a las 22:40; llega a Santander a las 18:40.

TREN TRANVIA.—A las 9:20 y 14:4

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8:15, 11:17, para llegar a Bilbao a las 12:16, 18:9 y 20:54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7:40, 13:14 y 16:55, para llegar a Santander a las 11:50, 16:22 y 21:2, respectivamente.

SANTANDER-MARRÓN

Salida de Santander a las 17:35 para llegar a Marrón a las 19:51. Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 9:20.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8:55, 12:20, 15, 17 y 19:55, para llegar a Liérganes a las 10:7, 13:21, 13:7 y 21:5.

Salidas de Liérganes a las 7:20, 11:20, 14:5, 16:40 y 18:25, para llegar a Santander a las 8:35, 12:28, 15:8, 18:22 y 19:26.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7:20 y 16:40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con trasbordo en Orejo.

SANTANDER OYIEDO

Salidas de Santander a las 7:52, 11:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:55, 13:11, 16:22 y 20:07.

Salidas de Ontaneda a las 7:10, 11:23, 14:27 y 18:18, para llegar a Santander a las 9:3, 13:8, 16:12 y 20:13.

Salidas de Santander a las 7:45 y 12:15, para llegar a Oviedo a las 15:53 y 19:48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8:30 y 12:30, para llegar a Santander a las 16:28 y 20:38, respectivamente.

Salidas de Santander a las 16:15, para llegar a Llanes a las 19:55.

Salidas de Llanes a las 7:45, para llegar a Santander a las 11:28.

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7:20, y de Torrelavega a las 11:55.

Salida de Santander a las 13, para llegar a Cabezón a las 20:51.

Salida de Cabezón a las 7:20, para llegar a Santander a las 9:16.

Jueves y domingos, salida de Santander a las 11:50, para llegar a Cabezón a las 13:57.

Juicio oral.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Ceste, seguida por resistencia, contra Vicente Castillo Ríos y José Pérez Martínez.

El ministerio fiscal, representado por el señor Valmaseda, calificó los hechos como constitutivos de un delito de resistencia, apreciando la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años respecto al José, pidiendo a la Sala la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas para el Vicente, y al José la pena de 125 pesetas de multa.

La defensa solicitó la absolución de sus representados.

Suspensión.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por gritos subversivos, en el Juzgado de Castro Urdiales, contra Román Sandagosta, Ramón Gobancho y Juan Madariaga, ha sido suspendido por la no comparecencia de uno de los procesados.

Sentencias.

En causa seguida por lesiones, en el Juzgado de Torrelavega, contra José Nicolás Ruiz, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y abono a Conrado Velasco de 150 pesetas, como indemnización de perjuicios.

Otra, por injurias, seguida en el Juzgado del Ceste, contra Manuel Güllera Mora, se ha dictado sentencia, absolviendo libremente al procesado.

Señalamiento.

Juicio oral que ha de celebrarse en el día de hoy.

El del Este, por hurto, contra Ramón Rivero y otro. Abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Ansona; ponente, señor Pedregal.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El momento del Asilo en el día de ayer, fue el siguiente: Comidas distribuidas, 708.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Matadero.—El manejo del día de ayer: Reses mayores, 8; menores, 10; con peso de 1.932 kilogramos.

Corderos, 10; con peso de 60. Carneros, 2; con peso de 38.

Pago a las clases pasivas. Día 1.º diciembre.—Montepío civil, jubilados y remuneratorios.

Día 2.—Montepío militar. Día 3.—Retirados.

Días 4 y 6.—Todas las clases y retenciones.

ADMINISTRATIVA. CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

LA COSTURERA

Para diferenciarla de la que trabaja en talleres y, generalmente, es joven, elegantita y guapa, llamamos costurera a la que, terminado el oficio, y queriendo buscar una independencia que no logra—ya que cambia a la maestra por la señora de la casa— se dedica a coser a domicilio. A la otra la llamaremos modista; a ésta, que casi no entiende de modas, costurera.

La costurera suele ser de edad mediana, más bien tirando a jomona que a tobillera, viste de un modo prudente y gusta mantilla, ese tocado de la clase media que es lo más semejante al sombrero de la alta; símbolo de formalidad y de respeto.

Hemos dicho que la costurera casi no entiende de modas, y como ha de ser de lo primero que protestará tan honrada clase, no queremos pasar adelante sin dejar aclarado ese delicado punto. Nuestro deseo ha sido decir que la costurera casi no tiene que entender de modas; pero se nos fué la pluma y dijimos que no entendía. Ella misma nos va a dar la razón.

Todas las transformaciones de un vestido, desde que vino de chez Paquim o de casa Agustina Alonso hasta que le pone la doncella de la señorita, son obra nuestra. Aquel traje tan bello de la mamá, que hizo volver no pocas cabezas en el paseo y perder no pocas devociones en los Jesuitas o en Santa Lucía, se convirtió al año siguiente en un «tailleur» para la chica mayor, y al otro, en uno de «soirée» para la recién puesta de largo, y al siguiente, en una «juppe» para la dama de compañía.

Aparte de esto, nosotras respuntamos, repasamos, zurcimos y nos despojamos ante un cesto de ropa siempre lleno! No hay volante caído, ni ojal roto, ni manga deshilyanada, ni botón que pegar, que no pase por nuestras manos. Además plunchamos y plisamos... y casi no comemos.

No sé si usted habrá comprendido todo esto, pero desde luego lo que comprenderá es lo que sentimos ante un traje nuevo, flamante, acabado de salir de casa de la modista, al cual esperamos nuestras manos para desha-



ya que en este momento estamos santados junto a una costurera que apenas se atreve a mirarnos y que reuerce nerviosamente el pañuelo mientras nos dice:

—De la moda solo tenemos que tener una vaga idea, por la sencilla razón de que nunca hacemos un traje nuevo. Nosotras somos algo semejante a los restauradores de cuadros, a quienes solamente se necesita cuando hay pinturas que rejuvenecer, porque el tiempo, que nunca pasa en balde sobre las personas y sobre las cosas, dejó en ellas su pátina un poco triste. Así nos ocurre a nosotras. Vimos a las casas a reconstruir, a rehacer, a dar vuelta, a llevar a cabo, con una obra vieja, otra nueva.

Le ruego que no me interrumpa; nos dice la costurera al observar que vamos a atajarla en su conversación: —Todo esto es muy análogo y hay que echarlo fuera de una vez. Invariablemente nosotras estamos siempre entre ropa vieja, rehabilitándola, recosidiéndola, desahuciándola para hacerla otra vez. Un traje en una casa es igual a la tela de Penélope: Penélope somos nosotras.

cerle, para destrozarle, para hacerle añicos que, luego, juntos, serán otro traje totalmente distinto. Es como si sintiéramos satisfecha nuestra pena de recomodarnos con la seguridad de que nada, por magnífico que parezca, podrá librarse de caer en nuestras manos para ser deshecho.

¿Y pensar que todas nosotras sabemos el oficio tan bien o mejor que las demás! ¿Y pensar que conocemos todos los sistemas de corte y no nos sirven para trazar y construir uno de esos vestidos ideales que salen de los grandes talleres! ¿Y pensar que le hemos cambiado todo por el chocolate de las cinco! Sí, señor, por el chocolate. En un taller ganariamos tanto como yendo a las casitas... Pero Rosario Gil y Josefa Villa y Fermína Pazos y Antonia de la Riva no dan chocolate a sus oficiales... El jornal mudo y hirviendo por ocho horas de trabajo... En cambio nosotras tenemos el dinero y el chocolate... ¡Un chocolate que nos ha hecho esclavas del pendiente por los siglos de los siglos! ¡Maldito sea el cacao!

—Así sea—replicamos nosotras.

EZEQUIEL GUEVAS

Noias militares.

Destinos. Al regimiento Valencia el comandante don Miguel Burgués, el cual ya perteneció a este regimiento en su anterior empleo.

El teniente y alférez del regimiento Valencia don Adriano Cellier y don Evaristo Falco han sido destinados al regimiento Ceuta, número 60, y al de África, número 68, respectivamente.

El alférez de la Caja de Recruta de esta capital don Cirilo Camazano, ha sido destinado al regimiento Andalucía, número 52.

El teniente coronel don Manuel Pazo, recientemente ascendido, queda en situación de disponible en la sexta región.

Los capitanes del regimiento Andu-

lucía don Patricio María Unzuano, don Julio Ruiz y don Ramón Nuñez, pasan destinados al batallón de cazadores Ciudad Rodrigo, al regimiento Las Palmas y al del Ferrol, respectivamente.

Al regimiento Andalucía son destinados los capitanes don Miguel García de la Chica, don Enrique Lorez y don Fernando Barrios Labrador.

GUARDIA CIVIL

Ascensos. Por Real orden de 28 del actual, se dictan reglas para el ascenso de sargentos a suboficiales y de éstos a alférez de la escala de reserva.

El ascenso de sargento a suboficial será por antigüedad, sin defectos, previa declaración de aptitud, que se acreditará por los mismos interesados mediante examen de las materias que hoy se exige a los sargentos para la concesión de los periodos

que determina la Real orden de 11 de agosto último.

Los suboficiales del Cuerpo obtendrán el empleo de alférez previo examen, para el que serán convocados cuando por antigüedad les correspondiera, en la misma forma y reuniendo iguales condiciones que las exigidas hasta hoy para los sargentos, según la ley de 14 de febrero de 1907.

Los actuales sargentos conservarán su derecho para su ascenso a alférez (E. R.), con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del Real decreto citado.

A este fin y para tales efectos, conservarán el número con que actualmente figuran en el escalafón, y con arreglo a él serán convocados a examen, en concurrencia con los suboficiales. Los ascendidos con posterioridad al día 4 de septiembre de 1920 quedarán sujetos a las prescripciones del Real decreto de la misma fecha.

Los sargentos que actualmente figuran en listas de aprobados para alféreces podrán obtener, si lo desean, el empleo de suboficial, continuando con el derecho ya adquirido para cubrir las primeras vacantes de alféreces que se produzcan en el Cuerpo, las cuales se les otorgará a medida que se produzcan. Estos sargentos quedarán dispensados del examen de aptitud a que se refiere el párrafo primero.

La Sociedad de las Naciones.

Nuestro embajador en París preside un banquete.

POR TELEFONO

MADRID, 29.—Los delegados americanos que han asistido en Ginebra a la asamblea de la Sociedad de las Naciones, han celebrado un banquete en París, que presidió el señor Quinones de León, embajador de España en París.

En este banquete se acordó dirigir un telegrama al rey don Alfonso, saludándole.

Nuestro monarca ha contestado a dicho telegrama agradeciendo las frases de afecto que se le dirigen por los delegados de América del Sur.

SESION INAUGURAL

La elaboración de "Quijote".

MADRID 29.—El próximo miércoles, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Ateneo la sesión inaugural del curso. En ella el presidente de la dicha Corporación, don Ramón Menéndez Pidal, leerá un discurso sobre el tema «Un aspecto en la elaboración del "Quijote".

La sesión inaugural del curso en el Ateneo será, pues, un acontecimiento literario de excepcional importancia.

UN BANQUETE

Desde hace unos días se encuentran en este puerto los pequeños buques «Villa-Hermosa» y «Gutiérrez-Zamoras», recientemente adquiridos en Holanda por los señores C. Barquín Hermanos y Compañía, de Veracruz.

Para celebrar el feliz arribo a este puerto de los citados vapores, anteaayer a la una y media de la tarde se celebró en el restaurant Cantábrico una comida, a la que asistieron, atentamente invitados por los armadores, los señores siguientes:

Don Fortunato González, cónsul del consulado mejicano; don Cayetano Barquín; mister G. Raine, vicecónsul de la Gran Bretaña; Mr. Bates, vicecónsul de Noruega; don Angel Sáinz de la Fuente; don Felipe Barquín; don E. Melero; don Angel Benítez; don Alfredo Saro; don Sixto Ojador; don Luis Sánchez; don Antonio Maza y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

La mesa estaba adornada con las banderas de España, Méjico y matrícula de la casa armadora.

A los postres brindaron elocuentemente el vicecónsul de la Gran Bretaña; don Fortunato González, cónsul de Méjico y uno de los socios armadores.

Dentro de breves días zarparán con rumbo a Veracruz referidos buques, donde serán destinados al servicio de cabotaje entre los diferentes puertos de la República mejicana.

NOTAS PALATINAS

El aguinaldo al soldado en Palacio.

MADRID, 29.—Presidida por la reina doña Victoria, se ha reunido en Palacio la Junta de Demas para entender en el asunto relativo al aguinaldo del soldado en África.

A esta reunión asistió también el ministro de la Guerra y su señora,

EL DESCANSO DE LA PRENSA

La venta de periódicos en Santander.

El pasado martes protestábamos en estas columnas de que algunos vendedores ambulantes, saltándose a lo pasado la Real orden referente al descanso dominical para la Prensa, pregonasen y vendiesen periódicos de Madrid y provincias dos o tres horas antes de las siete de la tarde, como está ordenado, y encarecíamos al gobernador interino, señor Massa, el fiel cumplimiento de la disposición gubernativa.

Pues bien, tanto el señor Massa, como el comisario señor Chamorro, y el teniente señor Bucera, con los agentes a sus órdenes, velaron ayer porque la ley del descanso dominical fuera cumplida en Santander, y lograron conseguirlo, gracias a que los vendedores ambulantes acataron respetuosamente la orden dada y no vendieron diarios hasta después de las siete de la tarde.

En algunos kioscos, tal como el establecido en los portales de la Audiencia, no ocurrió así, y faltando abiertamente a lo dispuesto en la Real orden mencionada, vendieron a las tres de la tarde un diario de Madrid a un «botones» de un Círculo local, perjudicando con ello, como es natural, a los vendedores de calle.

El señor gobernador impondrá al dueño del kiosco referido el castigo a que se ha hecho acreedor.

Y nosotros continuaremos denunciando los abusos que encontremos, que se refieran con el fiel cumplimiento del descanso dominical.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Decenas de los sinn-fainers.

LONDRES.—Los sinn-fainers, obedeciendo a un complot, han incendiado, entre Liverpool y Boodle, una gran extensión de terreno, que comprende 27 grandes almacenes de algodón y varias astilleros.

Las pérdidas se calculan en muchos millones de francos.

Un joven de 19 años, que presenciaba la iniciación del incendio, fué a avisar a la Policía, y al regresar ésta fué recibida a tiros por los sinn-fainers, resultando muerto el mencionado joven.

Como el incendio comenzó simultáneamente en varios sitios, los bomberos no pudieron acudir a todos al mismo tiempo.

Diez y ocho almacenes han quedado totalmente destruidos.

El Gobierno asegura que conoce a los principales comprometidos en el complot.

Música y Teatros.

Conciertos Odón.

En el Círculo Católico de Obreros, y con escasisima concurrencia, tuvo lugar el segundo concierto de los organizados por el violinista Odón Solu y el pianista don Dionisio Díaz.

El programa, que le componían la «Sonata número 11», de Mozart; «Liebels» y «Canción y Pavana», de Kreisler; «Andantino», de P. Martin; el «Andante del cuarteto», de Tchaikowski; un «Andante», de Mozart, y

ACOTACIONES

DEVOLUCION

Repuesto de su enfermedad, nuevamente se encargará de esta sección nuestro compañero R. de la S. Con harto sentimiento se la entregamos. La habíamos cogido gran cariño... Ese cariño que sienten las amas de casa a losorros que nutren con su jugo lacteo y que, llegado el momento del destete, se manifiesta en copioso y sincero lagrimeo.

Como ellas, nos resignaremos, tranquila nuestra conciencia y con la satisfacción inmensa de haber cumplido nuestro deber.

No hemos podido evitar que en más de una ocasión moquease un familiar, ni que tuviese de vez en cuando rabietas incomprensibles, absurdas, lógicas, paramente infantiles. En todo momento hemos tratado de que sonriera, haciendo para lograrlo esfuerzos sobrehumanos; pero quizás no hayamos tenido habilidad para conseguirlo y lo que a nosotros nos pareció una sencilla tarea de alegría, fuera una mueca imprecisa, triste, motivada por la sequía excesiva de los días pasados, o por la lluvia pertinaz y torrenciosa y repugnante de los días presentes; pero en cualquier caso, no ha sido nuestra la culpa. Acaso lo fuera de nuestra ineptitud... Casi estamos dispuestos a creerlo.

CYRANUCCO.